

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CLASSIS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 de junio del 2020, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía situado en la calle Foch y Tamayo, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen en junta universal extraordinaria de la compañía CLASSIS S.A. conformada por:

- a) Señor Peñaherrera Escobar Cesar Augusto, en su calidad de Gerente General y accionista de la compañía.
- b) Ingeniero Xavier Esteban Romero Villacreses, en su calidad de Presidente y accionista de la compañía.
- c) Señor Christian Roberto Walther Serrano, en su calidad de accionista de la compañía.
- d) Economista Álvaro Alejandro Pazmiño Blomberg, en su calidad de accionista de la compañía.

Preside esta Junta el Ingeniero Xavier Esteban Romero Villacreses en su calidad de Presidente y actúa como Secretario, el señor Peñaherrera Escobar César Augusto, Gerente General de la Compañía, el mismo que certifica que se encuentra presente en la sala el cien por ciento del capital de la compañía, además se cuenta con la presencia del señor Comisario de la compañía Ing. Mauricio Javier Maldonado Donoso.

En razón de esto, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta universal extraordinaria, a fin de tratar el siguiente orden del día y que consta en la convocatoria previamente efectuada:

- 1. Constatación del quorum reglamentario**
- 2. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 5. Resolución del destino de las utilidades**

La Junta Universal aprueba el orden del día propuesto y a continuación pasan a conocer el punto a tratarse:

- 2. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El presidente de la junta solicita se de lectura de los balances, los mismos que son aprobados por consentimiento unánime.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

El secretario da lectura al informe de Gerente General, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.

4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

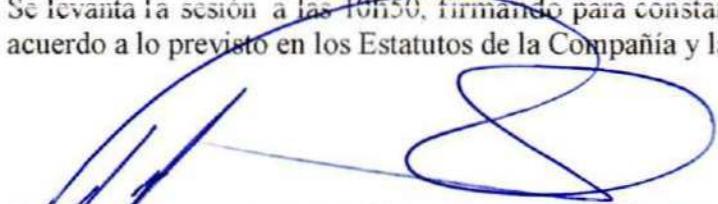
El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.

5. Resolución del destino de las utilidades

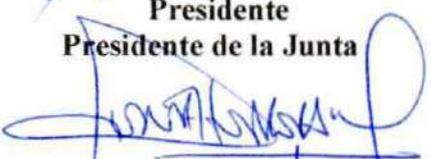
Los estados financieros los cuales se adjuntan, reflejan que la compañía fue constituida en el penúltimo mes del año, sin reflejar dividendos o utilidades a favor. Se ha acordado por unanimidad que en caso de existir dividendos o utilidades en este año posterior el destino de las mismas será repartido de acuerdo al porcentaje de acciones de cada accionista. Para los siguientes años se considerará en junta la resolución del destino de las utilidades.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 20 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. -

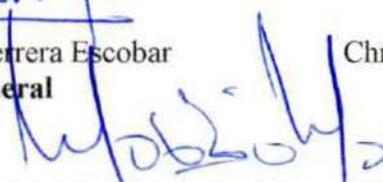
Se levanta la sesión a las 10h50, firmando para constancia los accionistas presentes, de acuerdo a lo previsto en los Estatutos de la Compañía y la Ley de compañía. -


Xayer Esteban Romero Villacreses
Presidente
Presidente de la Junta


Alvaro Alejandro Pazmiño Blomberg
Accionista

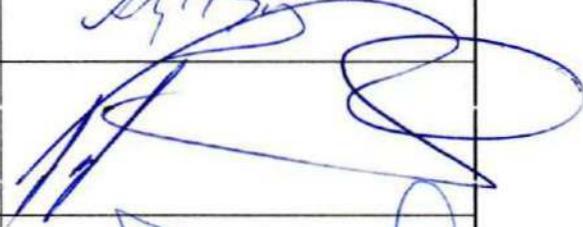
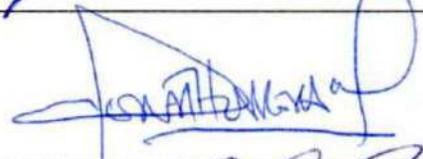

Cesar Augusto Peñaherrera Escobar
Gerente General


Christian Roberto Walther Serrano
Accionista


Mauricio Javier Maldonado Donoso
Comisario

LISTADO DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de abril del 2020 en las oficinas de la compañía MARE NOSTRUM INVESTMENTS S.A., se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	Nº ACCIONES	FIRMAS
Álvaro Alejandro Pazmiño Blomberg	USD 204.00	204	
Xavier Esteban Romero Villacreses	USD 204.00	204	
Peñaherrera Escobar Cesar Augusto	USD 196.00	196	
Christian Roberto Walther Serrano Escobar	USD 196.00	196	
TOTALES	800.00	800	